

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 026

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 25 de Julio del 2017

HORA: 09:20 Hrs.

PRESIDE: Sr. Presidente

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Juan Matus Castillo, Sr. Natalio Martínez Soto, y Sr. Omar Cortez Quintana.

Secretaria Sra. Gladiela Matus Panguilef

Sr. Administrador Municipal Don Rodrigo Ortiz Schneier

TABLA :

- Aprobación Acta Ordinaria N°024 y Extraordinaria N°007
- Aprobación Modificación Presupuestaria N°11 de fecha 19 de julio 2011 del Departamento de Administración y Finanzas
- Exponen Sr. Carlos Scanella y Arquitecto Sr. Manuel Lillo del Proyecto **Creación del Museo Municipal de Pucón**
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios

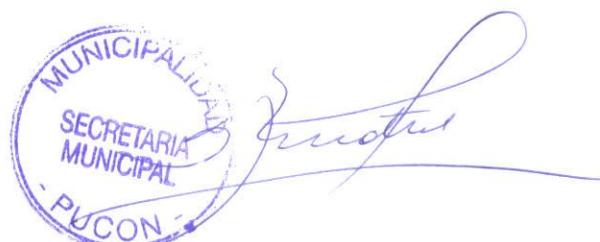
DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N° 026 de fecha 25 de Julio de 2017.

Se da el análisis a los acuerdos del Acta N°024 de fecha 11 de julio 2017.

Por Unanimidad de concejo, Se aprueba acta N°024 de fecha 11 de julio 2017.

Se da el análisis a los acuerdos del Acta Extraordinaria N°007 de fecha 21 de julio 2017.



Sr.Hernández: En relación al Acta N°007 solicita cambiar palabra de “aprueba” por **propone** que en el año 2018 se haga cargo de las Bases de licitación ,“Contrato y Convenio, otro Abogado del Municipio.

Por Unanimidad de concejo, Se aprueba acta Extraordinaria N°007 de fecha 21 de julio 2017 con la observación emitida por el concejal Sr.Cristian Hernández.

Correspondencia Recibida:

1.-Ord.N°234 de fecha 24 de julio 2017 del Departamento de SECPLAC, viene a solicitar aprobación de un Convenio de transferencia entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Pucón, el llamado a licitación e imputación presupuestaria del Proyecto : Construcción Camarines y Cancha de Fútbol Palguin Bajo Pucón, por un monto de \$13.200.000.-

Por Unanimidad de Concejo, se aprueba el Convenio de Transferencia entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Pucón, el llamado a licitación e imputación presupuestaria del Proyecto : Construcción Camarines y Cancha de Fútbol Palguin Bajo Pucón, por un monto de \$13.200.000.- solicitado por SECPLAC.

Sr.Hernández: Sugiere enviar carta dirigida a organización ADIPU, explicándoles del por que por segundo año consecutivo no se han ganado el proyecto.

Sr.Cortez: Quiere referirse a información recepcionada por correos en relación a los fondos EDIL tiene que ver con 70 millones de pesos postulados por el municipio, y por segundo año consecutivo no fuimos beneficiados, le gustaría saber antecedentes del motivo.

Mensajes del Sr.Alcalde:

1.-Solicitó audiencia para el día jueves 27 de julio con el jefe de División de planificación e inversión del Gobierno Regional, tema; la dotación del gimnasio, para buscar una forma de separar la inversión ya que son 4.200 millones, porque el interés es que este año, vaya un mensaje con al menos un tercio de esta inversión de acuerdo a lo conversado con el anterior Intendente.

2.- Se solicitará reunión con el Ministerio de Desarrollo Social, para abordar 2 temas; el primero, es que el Rotary Club realizará un aporte de un terreno ubicado en Los Nevados, en el loteo Trancura, teniendo todas las factibilidades para la Construcción de un Hogar de Ancianos en Pucón, ellos tienen fondos sectoriales para construir, una vez teniendo el terreno, hay que consultar si esto se mantiene, y ver cuál es el modelo que presenta este organismo.

Lo que se quiere proponer es que este hogar sea un tipo residencia amigable, que tenga áreas verdes, posibilidad de poder realizar huertas, etc.

ya hemos sido notificados que el actual hogar que tenemos no recibirá más gente.

Sr.Matus: Considera muy buena la ayuda del Rotary, pero el lugar no le gusta, ya que es zona roja y si pasa cualquier situación de emergencia de qué forma se trasladara a estas personas. Quizás sería bueno buscar un terreno hacia Caburgua, o por el mismo camino variante internacional.

3.- El Rotary Club celebró su 67º Aniversario, y apoya a la comunidad con la Casa habitación UFRO, donde se piensa realizar la instalación de un Museo Mapuche que dejó el Sr. Gonzalo Ulloa, quieren ayudar en parte a ese financiamiento, en la parte de la mantención, se desea que se realice una estructura especial.

Sr.Inzunza: Considera que la figura de que funcione la Familia Ulloa complementada con el municipio tiene sus dudas, la idea es que no se vea como un tema de Lucro.

Sr.Gallardo: Tiene sus dudas en relación en quién se haría responsable ante una eventualidad de un robo, hay que invertir bastante en el tema de la seguridad.



2.- Hay una Invitación de AMRA, tema : Seminario Marco jurídico y Presupuestario para la implementación de cambios en las Plantas Municipales a realizarse el día viernes 28 de julio a partir de las 09:30 hrs. Deja abierta la invitación para los señores concejales que deseen asistir.

Sr.Cortez: Confirma su asistencia a este seminario.

Por unanimidad de concejo, Se aprueba la asistencia del Señor Alcalde junto al concejal Sr. Omar Cortez para viajar a la ciudad de Temuco, asistir a Seminario Marco Jurídico y Presupuestario para la implementación de cambios en las Plantas Municipales a realizarse el día viernes 28 de julio a partir de las 09:30 hrs.

3.-Ord.N°1682 de fecha 12 de julio 2017 del Juzgado de Policía local detallando los casos gestionados a la fecha.

4.-Ord. N°1150 del Departamento de Obras, adjuntando un Informe Técnico de Obras Municipales, se les hace entrega a cada uno de los Señores Concejales.

5.- Documento Demanda del Funcionario Sr.Armin Cisterna Vega, solicita Departamento Jurídico a la mesa de concejo qué Abogado se hará cargo de este caso, habiendo un plazo para dar respuesta el día 10 de agosto del presente.

Sr.Presidente: Responde que si se trata de una Demanda de tipo laboral, esta dentro de las funciones a realizar por el Asesor Jurídico Sra.Bhama Zúñiga.

Sr.Inzunza: Hace entrega de manera formal a Secretaria Municipal 2 peticiones por escrito; Información sobre Talleres Laborales, e Informe sobre el Mercado Municipal.

Sr.Presidente: Se derivará un Oficio al Departamento encargado y a la Administración.

Sr.Cortez: Aprovechando esta instancia desea saber qué ha sucedido con los procesos de Investigación Sumaria hacia la funcionaria Sra.Mayra Avello, es la tercera vez que realiza la consulta en concejo, necesita saber resoluciones y resultados.

Sr.Inzunza: Se solicitó esta investigación verbalmente.

Sr. Administrador: Se consultará en qué va este proceso.

6.- Carta de fecha 19 de julio 2017 del Presidente de la unión comunal de la Junta de Vecinos Urbanas solicitando una nueva reunión con Autoridades Convocadas Señor Alcalde y Concejales, con horario posterior a las 19:00 Hrs.

Sr.Cortez: Responde a que se encuentra disponible en horario y día que ellos estimen convenientes, hay que estar de cara a los vecinos.

Sr.Martínez: Considera que se trabaje según lo acordado en reunión pasada con ellos, que se vayan trabajando por unidad los departamentos. Esta de acuerdo en asistir, considera que no hay nada que esconder.

Sr.Inzunza: Esta disponible en poder asistir.

Sr.Hernández: Considera que el municipio tiene las puertas abiertas, él no esta dispuesto asistir, a recibir críticas al trabajo que se hace en el municipio, asistirá a la de otros sectores, pero a Juntas de Vecinos Urbanas no le interesa asistir.

Sr.Gallardo: Se debe asistir, hay que colocar fecha y hora.

Sr.Matus: No asistiría, ya que considera que las cosas se deben ver acá en el municipio, no desea exponerse.

Sr.Presidente: Es factible que se realice esta asistencia, pero oficiarlos indicándoles que envíen una pauta con 4 puntos importantes que tengan a tratar con algún departamento, y posteriormente fijar una fecha.

Correspondencia Despachada:

1.- Ord.N°704 de fecha 24 de julio 2017 se invita audiencia de concejo a la Directora Regional de Servicios de Impuestos Internos.

2.- Ord.N°705 de fecha 24 de julio 2017 a la Dirección Regional de Aguas, reiterando información acerca del tema Descenso de aguas Lago Caburgua.

Sr.Administrador: Se da análisis de Aprobación a la Modificación Presupuestaria N°11 de fecha 19 de Julio 2017, del Departamento de Administración y Finanzas, distribución de ingresos por un monto de \$15.000.000.- de acuerdo a aportes acordados en concejo; \$2.000.000.- para Junta de Vecinos de Caburgua, y \$1.500.000.- para la organización ADAP, Pólizas y Seguros para vehículos que se han adquirido, y \$6.000.000.- destinados a la Celebración Día del Dirigente.

Sr.Inzunza: Señala que en Memorándum N°177 le gustaría saber en más detalle los 2 cursos de Curtiembre y Apícola, con mayor antecedentes.

Sr.Cortez: Otorga los agradecimientos por haber contribuido con aporte a la organización ADAP, y aprovecha la instancia para realizar una invitación a reunión de Comisión del Medio Ambiente a realizarse el día 27 de Julio a las 16:00 Hrs en oficina de Concejales, solicita también asistencia del departamento de Seguridad Pública.

Manifiesta unas observaciones con respecto a dineros destinados para las efemérides, considera que 30 millones de pesos en el año es excesivo, debe manifestar una molestia a modo personal en relación a premiaciones realizadas la semana pasada en Gimnasio Municipal, en un Campeonato de Basketball, estuvo en la ceremonia, pero no le llegó invitación, no fue considerado en el protocolo, considera que hay que uniformar, ya que el tema de las efemérides apunta hacia allá, hay promoción también en la gestión municipal, considera excesivo gastar 6 millones de pesos, le gustaría ver la manera de bajar este presupuesto ya que le parece realmente excesivo.

El tema de los ingresos es una buena noticia.

Sr.Inzunza: También considera que es alto el valor, pero al escuchar el desglose por parte del Administrador, hace la lógica y considera que esta bien, además agrega que este premio es de considerar, para el trabajo que desarrollan los Dirigentes.

Sr.Gallardo: Sería a futuro mucho más amigable que llegue el detalle de los costos con los desgloses.

Sr.Presidente: responde al Concejal Cortez que emitirá un Memo en donde especificará que las redacciones en lo del protocolo deben ser ordenadas.

Por Unanimidad de Concejo se aprueba Modificación Presupuestaria N°11 de fecha 19 de julio 2011 del Departamento de Administración y Finanzas por un monto de \$15.000.000.-

Sr.Hernández: Sugiere, que hay algunas organizaciones que se les está ayudando, no tienen su representación legal al día, es para tomar las providencias.

Mensajes Señor Alcalde:

Otorga la palabra al Funcionario Municipal Sr. Carlos Scanella, quien se desempeña como Relacionador Público de UDEL, quien será el encargado de realizar la vinculación del Municipio con las Instituciones, pero con aportes.

Hace presentación junto al Arquitecto Sr.Manuel Lillo del Proyecto: **Creación del Museo Municipal de Pucón.**

Informa que es un legado de una familia que llegó a Pucón hace más de 100 años atrás del Sr. Gonzalo Ulloa Bohn, el cual esta conformado por mas de 1.900 piezas, de las cuales solo 900 estaban en exposición.

El recinto que esta destinado para montar este Museo cuenta con 65 metros cuadrados, en los cuales se necesita una inversión de \$13.000.000.- el costo que saldría en su habilitación, materiales y mano de obra, y los pasos a seguir seria lo primero, Declarar el Museo Municipal de Pucón y en segundo lugar realizar el Decreto.

Sr.Cortez: La idea es que las familias sean consideradas tanto en voz y voto con respecto al aporte de estas piezas.

Sr.Inzunza: Considera puntos importantes a tener en cuenta como en primer lugar si la Familia Ulloa esta de acuerdo con esto, ver en qué condiciones estamos para poder llevar a cabo este proyecto, y finalmente ver bien la figura administrativa legal.

Sr.Gallardo: Le preocupa con qué condiciones serán donadas estas piezas a la Municipalidad, es importante que este punto quede claro, por el tema de la responsabilidad que se asume.

Sr.Cortez: pide y exige que por ningún motivo el terreno pase se de en comodato, que siempre sea municipal.

Sr.Hernández: Considera que este proyecto debe tener un avance importante, la idea es no prescindir de la familia Ulloa.

La idea para este tipo de proyectos es conversar qué tipo de información es la que se quiere poner.

Expone Srta.Leyla Vallejos, encargada de programa de la Discapacidad, junto al Director de Desarrollo Comunitario Sr.Miguel Ángel Chaparro.

Tema, no adjudicación Proyecto.

No se contaba dentro de los requisitos con los CCR, Centros Comunitarios de Rehabilitación.

Obtuvieron 84 Puntos de 100

Mensajes del Señor Alcalde:

1.- Se abrieron 5 licitaciones para postular a la habilitación del CESFAM, mientras esto no este definido aun no se podrá inaugurar.

Tema CESCOF aun hay varios detalles por resolver, pero ya se han dado a conocer este tipo de anomalías al Servicio de Salud Araucanía Sur.

2.-Con el tema de la Construcción de un Centro de Diálisis, esta en proceso de evaluación, da el ejemplo que en Yungay se abrió uno con financiamientos de una fundación Japonesa en Chile. FONASA, sugirió que se tenga un centro de diálisis en forma autónoma, no el asociarse con una empresa de Diálisis, FONASA ofrece entregar el 11% de los pacientes, se esta estudiando el terreno, quizás en evaluación el lugar donde se encuentra actualmente La Madre Campesina, pero es de análisis el tema del estacionamiento del lugar y ver cuáles son las exigencias de la DOM, ya que se debe tener acceso para una ambulancia.

El costo evaluado va entre los 250 a 350 millones de pesos para este Centro de Diálisis.

Sr.Cortez: Le solicita a la Directora de Salud, Sra. Viviane Galle a raíz de una Denuncia recibida por parte de la Presidenta de la junta de Vecinos, Formularios de Reclamos, ya que se ha enterado que ha habido en extravío de folios en hojas de reclamo, le parece una situación de carácter grave, como Fiscalizador lo solicita desde el mes de Mayo 2016 en adelante tanto los establecimientos del CESCOF Y CESFAM, junto



a Horarios de Atención.

Sra. Viviane Galle: No hay vigilantes, ni personal para atención, a las 07:30 será el horario de atención, esto cambiara cuando se tenga el CESCOF.

Puntos Varios:

Sr.Hernández:

1.- Pasajes Epuin, Calabozos, Prolongación Ramón Guiñez y Prolongación Quelhue atención de caminos para su mantención.

2.- Departamento de Cultura se gano un Proyecto de Fondos de aguas Araucanía, e informa que 2 personas a cargo del Departamento no dan abasto.

Sr.Cortez: Considera que ha habido una mejora en este departamento, es importante ya que lo que se comenta es positivo.

Sr.Inzunza:

1.- Pregunta qué ha pasado con el aporte al Club de Karate Kobu-Kan.

Sr.Administrador: Debe adjuntarse a la Beca, una ficha de Informe Social, y más detallado.

Sr.Inzunza: Considera que se hace un prejuicio.

2.- Solicitud ver posibilidad de realizar un Convenio con PDI de Villarrica, en un tema de colaboración, ya que hay un déficit de vehículos que se encuentran en pana, en Junta de Vecinos de Quetroleufu están asaltando en la calle, solicita que se evalúe si se puede hacer un planteamiento en lo que se refiere a Seguridad Pública.

Sr.Presidente: Seria bueno evaluar retomar el sistema de Seguridad Ciudadana Municipal, para prevenir el asalto y el robo.

3.-Presupuestos Participativos en Llafenco y Palguin Bajo, hay directivas que no están vigentes, algunas organizaciones, le gustaría saber qué se puede hacer al respecto.

4.- Coilaco Bajo le conectaron el foco solicitado, el cual esta conectado a la sede, y quieren saber quién se lleva este costo, que se les explique un aproximado de cuánto será este costo de la diferencia que les saldrá a ellos.

5.- En Quetroleufu los caminos más pequeños están en muy mal estado, solicita que vaya la máquina.

Sr.Matus:

1.- Propone en los meses de Marzo y Abril reforzar los caminos con estabilizado, y no estar a ultima hora haciendo la solución de parches.

Sr.Gallardo: La idea es hacer llegar ficha de los caminos que pertenecen a la Global, a Vialidad y al Municipio, para que los Concejales lo tengan de manera más clara.

Sr.Cortez: hay Loteo irregulares, se debería construir un Modelo al privado donde aparezcan los 3 entes que participen, y realizarles un cobro.

2.- En Rotonda de calle Caupolicán hacia Caburgua, al lado izquierdo frente al Cementerio hay un espacio, la idea es poder colocar arbustos y se vería mejor presentable, detrás de población Aduana.

Sr.Inzunza: Sugiere que se junte con personal de Aseo y ornato e ir al lugar, y ver la idea que esta proponiendo.



Sr.Martínez:

1.-Reporta que el camino en Coilaco Alto se esta cortando en varias partes, al menos seria bueno ver las partes más criticas., también en camino hacia las termas de Liucura.

2.-Presidenta de Quelhue, solicita letrero de Información Turística que se gestionó a través del departamento de Turismo.

3.- En reunión sostenida con la Junta de Vecinos de Huepil, analizaron temas y la gente pide una Garita, en una próxima reunión que se coordine con estas personas es de esperar que se encuentre terminada, quizás propone hacer un convenio con la Piscicultura que se encuentra en el sector, con vecinos y Municipalidad.

4.-Gente que trabaja en Galpón Eltit no tenían luz, por lo que se quejaban ya que los turistas no entraban.

5.-En sector de Caburgua, en la playa se encuentra un sector que pudiese limpiarse, entre Playa Blanca y Playa Negra.

6.-Existirá una fecha o tiempo estimado para la compra de la maquina bacheadora.

Sr.Administrador: Aproximadamente finales del mes de Septiembre, demora 30 días el proceso de licitación.

Sr.Gallardo:

1.-A través de las Redes sociales se comentaba la congestión producida hacia camino el Volcán, es partidario que no se puede restringir. Plantea que a futuro los vehículos pudiesen llegar hasta el estacionamiento, y luego hubiera buses de acercamiento para llegar al volcán, esta idea organizaría de una gran manera.

2.- Carhuello- Cristo, no se ha hablado de la carpeta a Huife, los camiones de la Piscicultura lo van a desgastar en forma rápida, sugiere porque no cambiar la prioridad, primero se vea la carpeta a Huife.

3.- Sugiere traer más efectivos de la Marina, tema Comercio Ambulante, traer contingente de Carabineros. A los Artesanos la Municipalidad debe entregarles un terreno para que funcionen durante el verano

Sr.Administrador: Aclara que tienen el derecho a tener un lugar donde la Municipalidad les asigne.

Sr.Cortez:

1.-Solicita que se le oficie al Director de Tránsito que en calle Ansorena con Variante Internacional, remaches se encuentran sueltos de la Señalética.

2.- Reclamos de vecinos de calle El Pillan, tránsito cerca del colegio, esto no esta permitido.

3.-En estacionamiento frente a COPEC, es imposible estacionar.

Sr.Presidente: Se quiere contratar a un Ingeniero en tránsito.

4.- Idea planteada hace 16 días atrás en relación a proceso de adjudicación de terreno para Fiestas Patrias, realizó una evaluación de la Ordenanza, y la encuentra deficiente, el consumo de alcohol esta autorizado, si no se modifica se tendrán las mismas escenas del año pasado, invita a realizar una revisión, por lo que necesita respuestas, fechas para ver este tema.



Acuerdos:

- 1.- *Por Unanimidad de concejo, Se aprueba acta N°024 de fecha 11 de julio 2017.*
- 2.- *Se aprueba acta Extraordinaria N°007 de fecha 21 de julio 2017 con la observación emitida por el concejal Sr.Cristian Hernández, no vota el Sr. Gallardo por no haber asistido a esta reunión..*
- 3.- *Por Unanimidad de Concejo, se aprueba el Convenio de Transferencia entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Pucón, el llamado a licitación e imputación presupuestaria del Proyecto : Construcción Camarines y Cancha de Fútbol Palguin Bajo Pucón, por un monto de \$13.200.000.- solicitado por SECPLAC.*
- 4.- *Por unanimidad de concejo, Se aprueba la asistencia del Señor Alcalde junto al concejal Sr. Omar Cortez para viajar a la ciudad de Temuco, asistir a Seminario Marco jurídico y Presupuestario para la implementación de cambios en las Plantas Municipales a realizarse el día viernes 28 de julio a partir de las 09:30 hrs.*
- 5.- *Por Unanimidad de Concejo se aprueba Modificación Presupuestaria N°11 de fecha 19 de julio 2017 del Departamento de Administración y Finanzas por un monto de \$15.000.000.-*

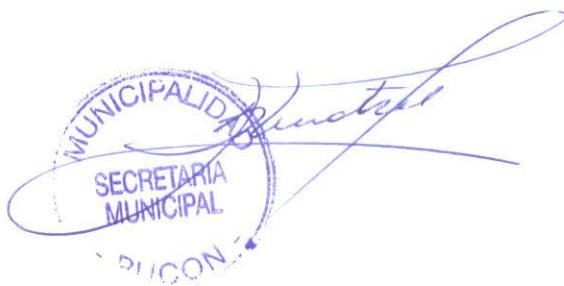
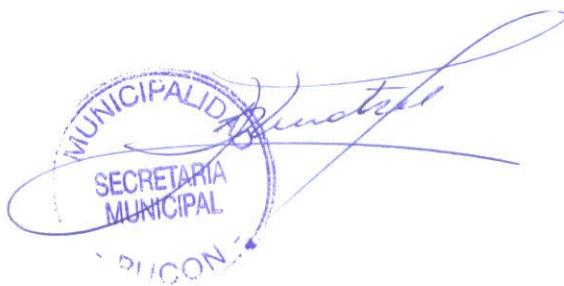
Se Levanta la Sesión a las 13:52 Hrs



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

CBM/GMP/fvf



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN